

Comunicado de Prensa No. 190-10  
México, DF., 28 de julio de 2010

## **El Túnel Río de La Compañía puede operar ya para reducir riesgos de inundación en Valle de Chalco, Chalco e Ixtapaluca**

- Su capacidad total instalada de bombeo es de 26 m<sup>3</sup>/s
- La Lumbrera 3A cuenta con un sistema de desalajo complementario que robustece a la planta de bombeo La Caldera
- Este túnel solamente operará cuando los niveles del canal superen los 2 mil 234.70 msnm

El Túnel Río de La Compañía puede desalojar hasta 26 metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s), 20 de ellos mediante el cárcamo 1 de la planta de bombeo La Caldera y el resto con el sistema complementario ubicado en la Lumbrera 3A. Sin embargo, sólo se pondrá en funcionamiento para manejar los excedentes del caudal del río de la Compañía generados por lluvias.

Rafael Carmona Paredes, Coordinador Adjunto Técnico de los Proyectos de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), resaltó la importancia de que el canal río de La Compañía se mantenga en un nivel de referencia máximo de 2 mil 234.70 metros sobre el nivel del mar (msnm) para evitar que sus bordos se resequen y se generen grietas, fisuras o fracturas que puedan afectar a la población asentada en las márgenes.

“El canal no puede quedar sin agua porque si esto ocurre los bordos sufrirían agrietamiento por desecación y eso generaría la posibilidad de fracturas. Si el nivel del río supera los 2 mil 234.70 msnm, entonces es necesario abrir algunas captaciones para controlar el agua. Por el contrario, si el nivel es menor, no se deberá bajar agua al túnel”.

Estos parámetros forman parte de las primeras políticas de operación definidas para la planta de bombeo La Caldera. Por lo anterior, no se debe esperar, por ahora, que esta obra funcione permanentemente, en tanto se tenga el Proyecto Ejecutivo que permita la recuperación de este tramo de 7 kilómetros del canal, lo cual podría ser mediante un proyecto de beneficio social, como un parque lineal con un sistema en ducto o profundo, o un canal abierto, por ejemplo.

El monitoreo de los niveles del río se realiza de manera constante desde el centro de mando ubicado en La Caldera, desde donde personal especializado indica el momento en que se deben abrir las captaciones para desviar parte de su caudal hacia el túnel y evitar su saturación.

Carmona Paredes recordó que el Túnel Río de la Compañía inicia a partir de la lumbrera 1, ubicada en el predio donde se encuentra la planta de bombeo de aguas residuales denominada PB 12. En su trayectoria se conecta con las lumbreras 1A, 2, 3 y 3A, que forman parte del proyecto, para llegar finalmente a la lumbrera 4, donde está situada la planta de bombeo La Caldera y donde se envía el agua nuevamente al río ya que a partir de este punto no existe peligro para la población debido a que el canal río de La Compañía tiene capacidad suficiente para llevar los escurrimientos hasta el Lago de Texcoco.

Finalmente, reafirmó que esta importante obra es de carácter eminentemente social y de protección a la población que beneficiará en forma directa a más de un millón de habitantes de los municipios de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca.

**ooOoo**